



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Telef. 217440
PALMA DE MALLORCA

PROPUESTA DE "ANUNCIO EN EL B.O. DEL ESTADO DECLARACION AGUA MINERO-MEDICINAL FUENTE "D'ES PEDREGARET" SITA EN EL MONTE DE U.P. N.º. 1 DEL CATALOGO DE ESTA PROVINCIA, DENOMINADO "BENIFALDO", SITO EN EL TERMINO MUNICIPAL DE ESCORCA Y PROPIEDAD DEL ESTADO".

AÑO 1.971

APROBADA POR 5.315' - P. S.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Distrito Forestal
MAYOR. 83 - TELEFONO 248 75 00 - MADRID
Calteares

29 OCT 1971
Entrada n.º 102

207/21-10-71. RE. sm. 12217
SALIDA

En contestación a su escrito de referencia, me complace comunicar a V.S. que por m/p 2782 de 14 de los corrientes, han sido libradas a ese Servicio 5.315.- pts. importe del anuncio en el B.O. del Estado declaración -- agua minero-medicinal de la fuente D'ies Pedregaret, sita en el monte de U.P. nº 1, denominado "Benifaldó", de esa provincia.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1.971.
EL JEFE DE LA SECCION DE EJECUCION,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de CALTEARES.

DADO CONOCIMIENTO A:

COPIA PARA

• 3ª Inspección Regional - Alicante.

•

•



MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Libramiento n.º 2762

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

Propuesta
Cuenta corriente denominada Organismos de la Administración del Estado - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca c/c 10

Importe: cinco mil trescientas quinientas pesetas.

Con la aplicación siguiente:

Cap.	Art.	Grupo	
6	1	5	5.315.-
Total.			

Perceptor: D.F. Baleares

Con cargo a la propuesta de Gastos de declaración de aguas minero-medicinales de las de la Fuente des Pedregaret

Aprobada en de el mismo de 19 Por un total de

SECCION Ejecución

Sentado en Contabilidad: EL JEFE DE CONTABILIDAD.

El Cajero-Pagador del Patrimonio, transferirá a la cuenta corriente del Banco de España en la Sucursal que al margen se reseña, de conformidad con el presente libramiento, la cantidad que se señala, por el concepto que asimismo se indica.

Este libramiento, que va sin enmiendas, será nulo si se omite la nota de intervenido suscrita por el Interventor y la de sentado en Contabilidad.

Madrid, 19 de 10 de 1941

EL DIRECTOR GENERAL.

Intervenido: EL INTERVENTOR,

Transferido su importe s/ talón de c/c. orden de pago n.º 30372
EL CAJERO-PAGADOR.

NOTA.—Cuando quien tenga a su cargo la firma de talones contra la c/c. a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al referido peticionario.

Sr. Ingeniero-Jefe de la División Hidrológico-Forestal.

Palma de Mallorca

Sal.nº.11875

16-10-71

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Distrito Forestal de Baleares
Petición libramiento.



Distrito Forestal de Baleares

21 OCT. 1971

Salida n.º 207.

Ilmo. Sr.:

En relación con el escrito arriba referenciado del Sr. Jefe de la Sección de Ejecución de esa Subdirección, en el que se participa que por la Dirección General ha sido aprobada, en fecha 14-10-71, la Propuesta "Anuncio en el B.O. del Estado declaración agua minoro-medicinal fuente D'es Pedregaret" sita en el monte de U.P. nº. 1 "Benifaldó" sito en el término municipal de Escorca y de la pertenencia del Estado, y a dicha Propuesta se le ha asignado el número 2745 por un importe de 5.315'- pesetas con cargo al Capítulo 6, Artículo 1, Grupo 5; ruego a V.I., si a bien lo tiene, ordene sea librada dicha cantidad a este Servicio al objeto de poder atender al pago de la citada cantidad adeudada por el concepto expresado.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 21 de octubre de 1.971.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana y Santoyo.

Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
 Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial
 PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

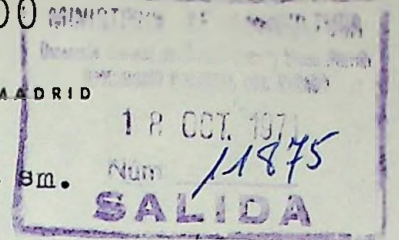
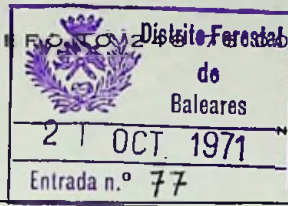
MAYOR. 83 - TELÉFONO 2491 - MADRID

SECCION: EJECUCION.

SU REF.

SU ESCRITO

ASUNTO:



<u>Aprobación propuesta núm.</u> 2745.			
<u>Servicio</u> Distrito Forestal de Baleares.			
<u>Monte</u>		<u>Pertenencia</u>	
"BENIFALDO"		- P.F.E.	
<u>Término Municipal</u>		<u>Provincia</u>	
Escorca		- MALLORCA.	
<u>Propuesta</u> Anuncio en el B.O. del Estado declaración agua minero-medicinal fuen			
<u>Importe aprobado</u> /te D'es Pedregaret.			
5.314'70.0 ptas. a librar previa petición de fondos, como sigue:			
<u>Cantidad</u>	<u>/ Cap</u>	<u>/ Art</u>	<u>/ Grupo</u>
5.315.-	6	1	5
<u>Observaciones</u>			

Vista la propuesta referida, formulada por ese Servicio y de conformidad con los informes emitidos: En 14-10-71 la Dirección General ha acordado su aprobación por el importe consignado (que se librará como queda indicado), y, por delegación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura (O. M. 31-7-65), su ejecución directrá por el Patrimonio Forestal del Estado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1971.

EL JEFE DE LA SECCION,

Sr. Ingeniero Jefe del ~~Servicio~~ Distrito Forestal de BALEARES

3ª Inspección Regional - Alicante.

ECA/kgb

3-9-71 y N^o.1826

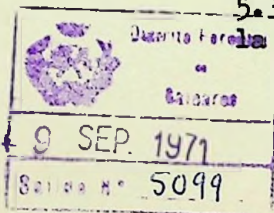
Gastos inserción en el B.O. del E. declaración aguas mi-
nero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret".

En relación con su escrito referenciado, tengo el gusto de participar a V.S. que en el día de la fecha se ha remitido el mismo al Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado para que ordene la aprobación del crédito correspondiente de 5.314'70 pesetas, al objeto de poder reintegrar a la Pagaduría de esa Dependencia dicho importe.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Palma de Mallorca, 8 de Septiembre de 1971.

EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana y Santoyo.

Sr. Ingeniero Jefe de la SECCION DE MINAS.

Plaza Sta. Catalina Thomás, 24-3^o. PALMA DE MALLORCA

Gastos declaración de aguas minero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret"

Ilmo. Sr.:

En el día de hoy ha tenido entrada en esta Jefatura el adjunto escrito del Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de Baleares con la fotocopia que en el mismo se cita, relativo a solicitud de que se realice por este Servicio el depósito de 5.314'70 pesetas en la Ragaduría de dicha Dependencia, para reintegrar el anticipo de gastos de inserción en el Boletín Oficial del Estado de la declaración de - aguas minero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret", ubicada en el monte de Utilidad P'ublica Nº. 1 de los del Catálogo de esta Provincia, denominado "Benifaldó" sito en el término municipal de Escorca (isla de Mallorca) y de la pertenencia del Estado.

Por todo ello ruego a V.I., si a bien lo tiene, ordene la transferencia a la c/c que este Servicio tiene abierta en el Banco de España de esta Ciudad con el nombre de "ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO - PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO", de la citada cantidad de 5.314'70 pesetas.

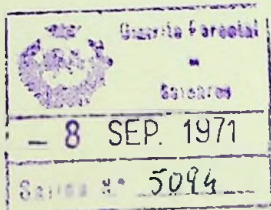
Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 8 de Septiembre de 1.971.
EL INGENIERO JEFE,



Fdo.: Juan de Arana y Santoyo.

ILMO. SR. SUBDIRECTOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MADRID





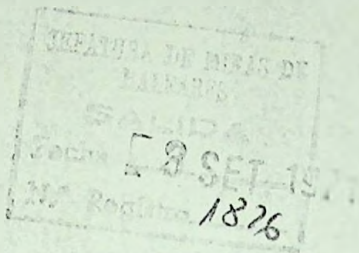
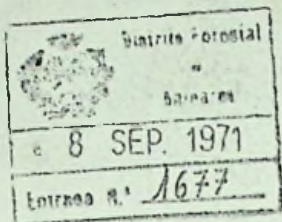
MINISTERIO DE INDUSTRIA
 DELEGACION PROVINCIAL DE BALEARES
 SECCION DE MINAS
 Plaza Sta. Catalina Thomás, 24-3.
 PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA

a 3 de septiembre do 19 71
 S/R: N/R: ECA/kgb

Su escrito del:

Destinatario



Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del
 Distrito Forestal de Baleares.
 c/ Matis Montero, 31.
 Palma

ASUNTO: Importe publicación anuncio en B.O.E.

Adjunto le remito fotocopia del cargo formulado por G.E.M.A. por la Publicación en el Boletín Oficial del Estado de la declaración de aguas minero-medicinales de las de la "Fuente des Pedregaret" de Escorca, cuyo importe de 5.314'70 Pts. debe ser pagado por el titular del expediente .

Ruego por lo tanto a V.S., como representante en dicho expediente del Patrimonio Forestal del Estado, se sirva realizar el oportuno depósito por la citada cantidad en la Caja de esta Dependencia, para reintegrar el anticipo que por tal concepto, a realizado ésta Sección de Minas.

Dios guarde a V.S. muchos años.

EL INGENIERO JEFE

GEMA

NOMBRE REGISTRADO
PUBLICIDAD

BAN. 7 - APARTADO 725 - TELEF. 231 20 63
MADRID-14

Nº 399

A la Delegación de Industria de Palma de Mallorca
anuncios cursados de su cuenta en virtud de su orden fecha 10-7-71

ASUNTO	PERIODICO	Fecha de inserción	Emisión o m/m	Precio	Importe	Timbre	TOTAL	
Resolución, "fuentes de Pedregaret" (Mallorca)	Boletín Of. Estado	Jul. 10	150	30,-	4.500,-	-	4.500,-	
							Comisión-honorarios (15% Servicio de Agencia).....	675,-
							2,70% Impuesto Tráfico Empresas	139,70
							Total Ptas. (s.e. i.o.)	5.314,70
se adeudamos en su cuenta								

MADRID, 13 de Agosto de 1.971